



RESOLUCIÓN No. 02-129

(Bucaramanga, 03 febrero de 2025)

"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 02-722 de octubre 25 de 2021"

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la ley 1735 de 2015, en su artículo 133 estableció la necesidad de integrar en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

Que, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se concibe como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, dentro de sus elementos en su 3ª. Dimensión "Gestión con Valores para Resultados" establece en la Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos, que es uno de los pilares de los modelos de gestión de calidad, y que los procesos se pueden clasificar en estratégicos, misionales, de apoyo y de seguimiento y control, lo que permitirá la adecuada gestión y prestación del servicio de la institución.

Que mediante Resolución rectoral No.02-722 de 25 de octubre de 2021 se actualizó el Mapa de Procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander, y se derogo la Resolución No. 02-274 de marzo 17 de 2020.

Que mediante Resolución rectoral No. 02-1336 de 1 de diciembre de 2023 se modificó parcialmente la Resolución No. 02-722 de octubre 25 de 2021, en el sentido de actualizar los líderes y responsables de los Grupos de Bienestar Institucional y Grupo Deporte, Recreación y Cultura Institucional en cumplimiento de las resoluciones Nos. 02-840 y 02-841 del 28 de julio de 2022.

Que mediante resolución Rectoral No. 02-1036 de 1 de agosto de 2024, se crea la Dirección Administrativa de Educación virtual, con sus respectivos grupos de trabajo: Grupo programa académico tecnología en gestión empresarial y administración de empresas (modalidad virtual) de acuerdo a resolución rectoral 02-1528 de 6 de noviembre de 2024, grupo programa académico tecnología en gestión comercial y profesional en mercadeo (modalidad virtual) según resolución 02-1529 de 6 de noviembre de 2024 y Grupo programa académico tecnología en contabilidad financiera y contaduría pública (modalidad virtual) con resolución 02-1530 de 6 de noviembre de 2024.

Página 1 de 4 Resolución 02-129 del 03 de febrero de 2025

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Mina Línea Gratuita Nacional: 018000 940203 PBX: (+57) (607) 6917700 uts@correo.uts.edu.co Código postal: 680005318 Bucaramanga - Santander - Colombia











Que mediante Resolución Rectoral No. 02-1172 de 02 de septiembre de 2024, se creó el grupo de Instrucción Disciplinaria adscrito a la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Que, mediante Resolución rectoral No. 02-1322 de 30 de septiembre de 2024, se modificó el grupo Interno de trabajo de Movilidad Internacional y Visibilidad Académica adscrito a la oficina de Relaciones Interinstitucionales de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que de acuerdo a lo anterior se hace necesario actualizar los líderes y responsables de cada proceso que componen el Mapa de Procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander, debido al mejoramiento continuo de los procesos del Sistema Integrado de Gestión conforme lo establece el artículo cuarto de la resolución No. 02-722 de 25 de octubre de 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo TERCERO de la Resolución No. 02-722 del 25 de octubre de 2023, el cual quedará así:

"ARTÍCULO TERCERO: Establecer los líderes y responsables de cada proceso que componen el Mapa de Procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander, en cumplimiento de las resoluciones Nos. 02-471de junio 1 de 2017 modificada parcialmente por la Resolución No. 02-632 de septiembre 27 de 2021; 02-473 y 02-476 de Junio 01 de 2017 modificada parcialmente por la resolución No. 02-1245 de noviembre 18 de 2019, resolución No. 02-634 de septiembre 27 de 2021, resolución No. 02-840 de 28 de julio de 2022, resolución No. 02-841 del 28 de julio de 2022, resolución No. 02-1036 de 1 de agosto de 2024, resolución No. 02-1172 de 02 de septiembre de 2024, resolución No. 02-1322 de 30 de septiembre de 2024, resolución No. 02-1528 de 6 de noviembre de 2024 , resolución No. 02-1529 de 6 de noviembre de 2024 y la resolución No. 02-1530 de 6 de noviembre de 2024 por medio de las cuales se modifica la planta de empleos y se conforman grupos de trabajo y se asignan a las oficinas de las UTS como se describe a continuación:

	N	IAPA	DE PROCESOS - DEPENDENCIAS Y/O	GRUPO - LIDERES	
			PROCESOS ESTRATÉGICO	S	
PROCESOS			DEPENDENCIAS Y/O GRUPOS	CARGO O ROL DE LÍDER DE LA DEPENDENCIA Y/O GRUPO	
		1	Rectoría	Rector	
1	Dirección Estratégica	2	Oficina de Prospectiva Académica e Inteligencia Competitiva Grupo de Observatorio de Tecnología, Innovación y Arte	Jefe Oficina de Prospectiva Académica e Inteligencia Competitiva	
2	Planeación Institucional	1	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	
	Comunicación Institucional	1	Grupo de Comunicaciones e Imagen Institucional	Coordinador(a) Grupo de Comunicaciones e Imagen Institucional	
3		2	Grupo de Mercadeo y Protocolo Institucional	Coordinador(a) Grupo de Mercadeo y Protocolo Institucional	
		3	Grupo de Prensa y Medios de Representación Institucional	Coordinador(a) Grupo de Prensa y Medios de Representación Institucional	

Página 2 de 4 Resolución 02-129 del 03 de febrero de 2025

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas-Línea Gratuita Nacional: 018000 940203 PBX: (+57) (607) 6917700 uts@correo.uts.edu.co Código postal: 680005318

Bucaramanga - Santander - Colombia











			PROCESOS MISIONALES	
PROCESOS			DEPENDENCIAS	CARGO O ROL DE LÍDER DE LA DEPENDENCIA Y/O GRUPO
		1	Vicerrectoría Académica	Vicerrector(a) Académico
		2	Decanatura Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías	Decano(a) Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías
		3	Decanatura Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales	Decano(a) Facultas de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
		4	Dirección de Regionalización	Director(a) Administrativo(a) de Regionalización
		5	Dirección de Educación Virtual	Director(a) Administrativo(a) de Educación Virtual
		6	Oficina de Autoevaluación Y Calidad	Jefe Oficina de Autoevaluación y Calidad
	A Section	7	Oficina de Desarrollo Académico	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	Docencia	8	Grupo Departamento de Humanidades	Coordinador(a) Grupo Departamento de Humanidades
1		9	Grupo Departamento de Idiomas	Coordinador(a) Grupo Departamento de Idiomas
		10	Grupo Departamento de Ciencias Básicas	Coordinador(a) Grupo Departamento de Ciencias Básicas
25		11	Grupo de Estadística Institucional	Coordinador(a) Grupo Estadística Instituciona
		12	Grupos Programas Académicos Campus Bucaramanga	Coordinador(a) Grupo Programa Académico Campus Bucaramanga
		13	Grupos Programas Académicos Campus Barrancabermeja	Coordinador(a) Grupo Programas Académicos Campus Barrancabermeja
		14	Grupo Programas Académicos Campus Piedecuesta	Coordinador(a) Grupo Programas Académicos Campus Piedecuesta
		15	Grupo Programas Académicos Campus Vélez	Coordinador(a) Grupo Programas Académicos Campus Vélez
		16	Grupos Programas Académicos modalidad virtual	Coordinador(a) Grupo Programa Académico Modalidad Virtual
2	Investigación	1	Dirección de Investigaciones y Extensión	Director(a) Administrativo(a) de Investigaciones y Extensión
		2	Grupo de Movilidad Internacional y Visibilidad Académica	Coordinador(a) Grupo de Movilidad Internacional y Visibilidad Académica
3	Extensión	1	Grupo de Extensión Institucional	Coordinador(a) Grupo de Extensión Institucional

			PROCESOS DE APOYO	
PROCESOS			DEPENDENCIAS	CARGO O ROL DE LÍDER DE LA DEPENDENCIA Y/O GRUPO
1	Admisiones y Matrículas	1	Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico	Coordinador(a) Grupo de Admisiones, Regi y Control Académico.
2	Bienestar Institucional	1	Grupo de Bienestar Institucional	Coordinador(a) del Grupo de Bienestar Institucional
		2	Grupo Deporte, Recreación y Cultura Institucional	Coordinador(a) Grupo Deporte, Recreación y Cultura Institucional
3	Recursos Bibliográficos	1	Grupo de recursos para la Información, para la enseñanza y el aprendizaje	Coordinador(a)Grupo de Recursos para la
4	Recursos Físicos	1	Grupo de Recursos Físicos	Información para la Enseñanza y el Aprendizaje
	Gestión Administrativa	1	Secretaría General	Coordinador(a)Grupo de Recursos Físicos Secretario(a) General
		2	Grupo de Atención al Ciudadano	Coordinador(a) Grupo de Atención al Ciudadano
5		3	Dirección Administrativa de Talento Humano	Director(a) Administrativo de Talento Humano
		4	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Coordinador(a) Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
		5	Grupo de Contratación de Talento Humano	Director(a) Administrativo de Talento Humano

Página 3 de 4 Resolución 02-129 del 03 de febrero de 2025

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minds Línea Gratuita Nacional: 018000 940203 PBX: (+57) (607) 6917700 uts@correo.uts.edu.co Código postal: 680005318 Bucaramanga - Santander - Colombia











			PROCESOS DE APOYO	
PROCESOS			DEPENDENCIAS	CARGO O ROL DE LÍDER DE LA DEPENDENCIA Y/O GRUPO
		6	Grupo de Bienestar Social Laboral	Coordinador(a) de Bienestar Social Laboral
6	Gestión Jurídica	1	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica
7	Gestión TIC	1	Grupo de Recursos Informáticos	Coordinador(a) Grupo de Recursos Informáticos
	Gestión Financiera	1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
		2	Grupo de Tesorería	Vicerrector(a) Administrativo(a) y Financiero
8		3	Grupo de Presupuesto	
		4	Grupo de Nómina	
		5	Oficina de Contabilidad	Jefe Oficina de Contabilidad
9	Gestión Documental	1	Grupo de Gestión Documental	Coordinador(a) Grupo de Gestión Documental
10	Infraestructura	1	Oficina de Infraestructura	Jefe Oficina de Infraestructura
11	Relaciones Interinstitucionales	1	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales
		2	Grupo de Movilidad Internacional y Visibilidad Académica	Coordinador(a) Grupo de Movilidad Internacional y Visibilidad Académica

			PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CO	ONTROL
PROCESOS			DEPENDENCIAS	CARGO O ROL DE LÍDER DE LA DEPENDENCIA Y/O GRUPO
1	Sistema Integrado de Gestión	1	Jefe Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación
2	Control Interno de Gestión	1	Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno
3	Control Interno Disciplinario	1	Oficina de Control Interno Disciplinario	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
		2	Grupo de Instrucción Disciplinaria	Coordinador(a) grupo de Instrucción Disciplinaria

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

OMAR LENGERKE PÉREZ

Proyectó: Abg. Elda Sanabria Bustos – Profesional Universitario de la Oficina de Planeación Revisó: Ing. Erika Tatiana Delgado Gómez – Jefe Oficina de Planeación Aprobó: Dr. Edgar Pachón Arciniegas – Secretario General

Página 4 de 4 Resolución 02-129 del 03 de febrero de 2025

www.uts.edu.co

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minasy Línea Gratuita Nacional: 018000 940203 PBX: (+57) (607) 6917700 uts@correo.uts.edu.co Código postal: 680005318 Bucaramanga - Santander - Colombia





